



Vargas Lleras en Neiva

■ Huila 4-5



Así está la salud mental en el Huila

■ Informe 6-7



Una mujer con mucha 'berraquera'

■ Especiales 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.267

\$1500



Vías en el sur en 'veremos'

■ Casi dos meses después de la visita y compromiso del Ministerio de Transporte en el sur del departamento para el mejoramiento de las vías alternas; Naranjal y Pitalito- Acevedo- Suaza- Altamira, en la zona no han empezado los trabajos ni las intervenciones. [Páginas 8-9](#)

“Las convocatorias de CorpoSanpedro son transparentes”

Han sido varias las denuncias públicas por parte de los gestores culturales e incluso parejas del sanjuanero huilense, frente a lo que han considerado como irregulares los procesos de selección.

[Páginas 12-13](#)

A la cárcel por abusar de su hijastro

[Página 16](#)

Continúan los homicidios en la Comuna Diez

[Página 16](#)

Aprueban la jurisdicción agraria

Es el sexto de ocho debates que necesita. El Senado será el que defina el futuro del proyecto. La jurisdicción agraria busca crear toda una nueva especialidad en la justicia para que asuma litigios de tierras.

[Página 2](#)

Actualidad

Aprueba la jurisdicción agraria

■ Es el sexto de ocho debates que necesita. El Senado será el que defina el futuro del proyecto.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Cámara de Representantes aprobó en plenaria el proyecto de acto legislativo que crea la jurisdicción agraria. Con 105 votos a favor y tres votos negativos, la iniciativa ahora pasará al Senado para completar la segunda vuelta exigida al ser un texto que reforma la Constitución.

La jurisdicción agraria busca crear toda una nueva especialidad en la justicia para que asuma litigios de tierras y otros temas de índole agrario. Este es uno de los desarrollos del punto uno del acuerdo de paz con las extintas Farc.

El proyecto tuvo una primera vuelta sin contratiempos el semestre pasado. Cámara y Senado la tramitaron sin mayores debates o controversias. No obstante, en su segunda vuelta, la iniciativa contó con las objeciones de las altas cortes.

Tanto la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado se expresaron en contra del proyecto, pues este tenía entre sus puntos básicos crear un nuevo tribunal de cierre para los temas agrarios: la corte agraria. Para ambas cortes, esta nueva instancia era innecesaria y redundante ante la labor que venían adelantando.



Plenaria del Senado en la discusión de la creación de la corte agraria, el semestre pasado.

La jurisdicción agraria busca crear toda una nueva especialidad en la justicia para que asuma litigios de tierras.



Presidente de la Corte Suprema, Fernando Castillo, se opuso a la creación de una corte agraria.

“Con la actual infraestructura, capacidad e idoneidad del sistema judicial colombiano, es innecesaria la creación e implementación de una nueva Corte Agraria y Rural, para cubrir la urgencia de una justicia especializada que dirima los conflictos del uso, tenencia y propiedad de la tierra en el país”, reza una carta firmada por el presidente de la Corte Suprema, Fernando Castillo.

Las objeciones de las altas cortes frenaron el trámite de proyecto en

su quinto debate. La iniciativa quedó estancada por varias semanas en la Comisión Primera de Cámara. La única forma de destrabar la discusión fue llegando a una fórmula mixta en la que se concilió lo propuesto por el Gobierno y las observaciones de las altas cortes.

Esto implicó descartar la creación de un nuevo tribunal, pero se mantuvo la idea de crear una instancia de cierre diferente a las existentes. Esto se hizo a través de una sala mixta, conformada por

miembros del Consejo de Estado y de la Corte Suprema de Justicia de las secciones relacionadas con temas agrarios.

Con esta fórmula, el debate retomó su ritmo. Ya pasó por la Comisión Primera de Cámara y por la plenaria. Falta que haga el mismo camino en Senado. Tiene el tiempo suficiente. Sin embargo, como los tiempos están apretados ante la cantidad de proyectos, la iniciativa puede correr riesgo sino se le da prelación.

Las 7 apuestas del Mineducación

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Ambiciosas. Así son las apuestas que el Gobierno del presidente Gustavo Petro consignó en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para el sector educativo, que van desde aumentar en una cuarta parte la cantidad de estudiantes en educación superior y la uni-

versalizar la atención en educación inicial, hasta aumentar en dos millones el número de estudiantes que reciben el Programa de Alimentación Escolar (PAE) o la construcción de 26 nuevas universidades y otros 16 complejos universitarios.

Todas ellas iniciativas que requerirán de grandes esfuerzos en

materia financiera, administrativa, legal y normativa, tal vez nunca antes vistos en el sector, lo cual plantea varios interrogantes con respecto a su viabilidad, sobretodo, porque falta un poco más de tres años para que termine el cuatrienio.

Precisamente, la ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa, sus viceministros y los directores de los diferentes institutos que hacen parte del sector, presentaron en qué consisten estas grandes apuestas, detallando las principales estrategias que se planteará la cartera para lograrlo.

“Lo que quedó en el PND y el Plan Plurianual de Inversiones, tiene un propósito mayor, que es entregarle a todo el país, en las diferentes regiones y poblaciones, educación de calidad y pertinencia. Siempre hemos hablado de la importancia de la educación, pero ahora encontramos unos retos institucionales que requieren de intervenciones y cambios profundos. Eso es lo



Aurora Vergara, Ministra de Educación.

que queremos hacer con estos siete grandes ejes y apuestas que se aprobaron en el PND”, explicó la ministra Vergara.

Como bien lo dice, no son programas o políticas públicas transitorias, sino intervenciones y cambios estructurales para el sistema, lo cual ha sido catalo-

gado como necesario por parte de varios analistas.

Pero por eso mismo, el gran interrogante es si dichos planes son realizables, si se cuenta con la capacidad técnica, financiera, administrativa y normativa para adelantar estos proyectos que, incluso, pueden depender de su aprobación en el Congreso y no solo de la voluntad del ejecutivo.

Así las cosas, la ministra Vergara enumeró las siguientes siete apuestas del sector para el cuatrienio.

- Aumento en la cobertura de educación inicial
- Resignificación de la jornada escolar
- Fuentes de financiación
- Profesores
- Gratuidad en las IES
- Fortalecimiento de las IES
- Infraestructura educativa

A propósito, el analista educativo Ricardo Rodríguez, señaló: “Esto es sin duda una meta muy ambiciosa, que requerirá de una inversión sin precedentes y que ningún otro gobierno ha logrado.



EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA



INFORMA:

Que la persona que a continuación se relaciona falleció y en el momento de su deceso era pensionado del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Huila.

Que a reclamar la sustitución pensional se presentó la siguiente persona:

FALLECIDO : RAFAEL GUACA IMBACHI
CEDULA DE CIUDADANÍA : 1.648.411
FECHA DE DECESO : 14 de marzo de 2023
PERSONA QUE RECLAMA LA SUSTITUCIÓN : GRACIELA VARGAS
CEDULA DE CIUDADANÍA : 26.547.570
CALIDAD : CÓNYUGE SUPÉRSITE

Quienes se consideren con igual mejor derecho para reclamar la sustitución pensional, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el sexto piso, Carrera 4 con Calle 8, esquina, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho. Mayo 11 de 2023

Atentamente
LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría General



Alcaldía de Neiva adelantará obra de mitigación en el barrio Campos de Venecia

■ La Secretaría de Gestión del Riesgo atendió el llamado de los habitantes del barrio Campos de Venecia en la comuna 1 de Neiva. La comunidad denunció el riesgo que corren por la quebrada Mampuesto, la cual podría arrasar varias viviendas.

Por varios años la quebrada Mampuesto que atraviesa por el barrio Campos de Venecia, en el norte de Neiva, ha venido afectando a los habitantes de esa zona. En temporadas de lluvias el afluente colapsa inundando algunas viviendas y amenaza con arrasar varios inmuebles

que se ubican en la parte alta de la quebrada.

Cansados con esta situación, la comunidad solicitó la intervención de la Alcaldía de Neiva, en busca de prevenir emergencias en ese lugar.

Al barrio acudió el secretario de Gestión del Riesgo, Ar-

mando Cabrera, quien además de escuchar las peticiones de la gente, se comprometió en adelantar obras de mitigación sobre el afluente.

“Estamos haciendo una inspección técnica. Son entre siete y ocho viviendas las que están en zona de deslizamiento. Seguimos trabajando en la prevención, haciendo obras para mitigar cualquier situación, sobre todo en los fenómenos naturales” indicó el funcionario.

Muro de contención

Un trabajo en conjunto entre las Secretarías de Gestión del Riesgo e Infraestructura y las Ceibas EPN, adelantarán la construcción de un muro en concreto para evitar que el agua de la quebrada inunde las viviendas ubicadas en la parte alta de la misma. De momento se hizo la evaluación de la afectación, para después iniciar el proceso contractual del proyecto.

El funcionario se comprometió con la malla en gaviones para darle sostenibilidad al muro que se levantará sobre la quebrada. En los próximos días se hará una mesa técnica con las tres entidades de la Administración Municipal, para ejecutar la obra e iniciar las adecuaciones en un mes. La Secretaría de vías dispondrá de cemento y piedras, mientras que las Ceibas, Empresas Públicas de Neiva, pondrá la mano de obra, para hacer la construcción en el menor tiempo posible.



Un trabajo en conjunto entre las Secretarías de Gestión del Riesgo e Infraestructura y las Ceibas EPN, adelantarán la construcción de un muro en concreto para evitar que el agua de la quebrada inunde las viviendas.

Primer plano

Los dardos de Vargas Lleras a Petro

■ Duras han sido las críticas del ex vicepresidente Germán Vargas Lleras contra el Gobierno Nacional, tras señalar que como todo régimen autoritario, Petro buscará reescribir la historia del país. Frente al sector de vivienda, indicó que las modificaciones solo traen rezago. Hoy se espera su visita en Neiva.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

El exvicepresidente Germán Vargas Lleras sigue recorriendo el país y haciendo reuniones con diversos líderes, empresarios y políticos, y se espera que en las próximas horas arribe a Neiva, donde se reunirá con más de 200 empresarios y aspirantes de Cambio Radical a diferentes alcaldías, concejos, Asamblea y Gobernación.

Y donde además en Ibagué, Tolima, se mostró preocupado por la situación que encontró en la región y que divulgó a través de su cuenta personal de Twitter.

Según el exvicepresidente, la región y el país en general están sintiendo la desaceleración de la economía, con inversiones detenidas y miles de empleos en riesgo debido a la inestabilidad jurídica y política causada por la reforma tributaria y los balconazos del Gobierno del 'cambio'.

En particular, Vargas Lleras señaló que en Ibagué hay total pesimismo por las consecuencias que tendrán para los empresarios el Plan Nacional de Desarrollo y las reformas a la salud, pensional y laboral.

Vargas Lleras también hizo referencia a la construcción del tercer carril Bogotá-Ibagué, una obra que él impulsó durante el gobierno de Juan Manuel Santos. El exvicepresidente expresó su sorpresa por la demora en las obras y su preo-



Germán Vargas Lleras, ex vicepresidente de la República e integrante del Partido Cambio Radical.

ocupación por las consecuencias que esto pueda tener para el desarrollo de la región.

El exvicepresidente también hizo referencia a unas declaraciones del senador Gustavo Petro en las que afirmaba que "el intento de coartar las reformas puede llegar a una revolución". Vargas Lleras criticó la frase y afirmó que "por las buenas o por las malas se aprobarán las reformas y tal como fueron presentadas por el Gobierno providencial del presidente",

haciendo referencia al presidente Iván Duque.

Las críticas

El exvicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras, ha generado polémica tras hacer duras críticas al presidente de Colombia, Gustavo Petro, acusándolo de utilizar el balcón presidencial de la Casa de Nariño para amenazar al Congreso, a las cortes y amenazar a la ciudadanía.

Según el exvicepresidente, la región y el país en general están sintiendo la desaceleración de la economía, con inversiones detenidas y miles de empleos en riesgo debido a la inestabilidad jurídica y política causada por la reforma tributaria y los balconazos del Gobierno del 'cambio'.

Según Vargas Lleras, Petro ha utilizado el balcón presidencial en dos ocasiones para estos fines en sus nueve meses de gobierno.

En su columna titulada "El balconazo", Vargas Lleras también cuestionó el discurso que pronunció Petro en el balcón presidencial el pasado 1 de mayo, en el que aseguró que en Colombia no existen libertades debido a la existencia de necesidades. El exvicepresidente citó al filósofo Hegel para cuestionar esta afirmación y destacó que Petro está llevando al país hacia una dictadura.

Además, Vargas Lleras aseguró que Petro busca reescribir la historia del país, destacando su discurso sobre los 500 años de historia y esclavitud, en el que, según el exvicepresidente, el presidente busca ofrecer una nueva versión de la independencia y el Libertador, así como de la vida republicana, la violencia y la exclusión de las mayorías.

Vargas Lleras también señaló que el presidente no parece tener en cuenta las encuestas que indican que su popularidad está disminuyendo y que la mayoría de los colombianos no confía en él para liderar al país.

Las críticas de Vargas Lleras a Petro han generado diversas reacciones en el país. Mientras



Según el exvicepresidente, hay miles de empleos en riesgo debido a la inestabilidad jurídica y política causada por la reforma tributaria y los balconazos.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el día 21 de febrero de 2023 en el municipio de Neiva, Huila, falleció la señora KARINA MARCELA GUACA GAVIRIA (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 55.069.771, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 11527081, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas de la señora KARINA MARCELA GUACA GAVIRIA (Q.E.P.D.), debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaría de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.

Atentamente

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

PRIMER AVISO - mayo 11 de 2023

Primer plano

que algunos sectores políticos han respaldado al exvicepresidente, otros han defendido al presidente y han calificado las declaraciones de Vargas Lleras como un intento de desprestigiar al gobierno actual.

Minhacienda

El ex vicepresidente de la República e integrante del Partido Cambio Radical, Germán Vargas Lleras arremetió contra el exministro de Hacienda José Antonio Ocampo y señaló los principales 'pecados' que, a su juicio, cometió Ocampo durante su paso por la cartera.

Vargas Lleras, lanzó duras frases contra Ocampo señalando, en primera instancia, que el exministro guardó "silencio" ante los impactos fiscales que podrían derivarse del aprobado Plan Nacional de Desarrollo y las reformas sociales.

"Ocampo no intervino en la radicación de todos los proyectos que esta semana se están discutiendo en el Congreso de la República y donde pienso que todos los ministros se despacharon con sus propuestas (...) El ministro guardó silencio. Se marchó y ahora los proyectos de reforma empiezan su trámite en el Congreso", indicó.

En segundo lugar, mencionó que para él la labor de Ocampo generó que se suspendiera la demanda. "Toda la actividad económica en el país se afectó en todos los sectores, en gran medida por las altas tasas de interés. Este es el peor año para la vivienda, para el sector automotriz, la infraestructura y el mismo comercio, entre otros. Las tasas de interés del crédito de consumo pasaron del 21 por ciento al 35,4 por ciento. Ocampo frenó en seco la economía", expresó.

Por último, no dejó pasar mención de la reforma tributaria que

"Muchos colombianos en este mes de mayo tendrán que pagar la primera cuota del nuevo impuesto al patrimonio. Más de 65.000 colombianos ya trasladaron su residencia fiscal al exterior", Vargas Lleras



Se espera que en el transcurso de este jueves 11 de mayo, el ex vicepresidente se reúna con la colectividad de Cambio Radical en la Asamblea.

logró aprobar el exministro en el Congreso, calificada como la "más ambiciosa de la historia" del país, teniendo en cuenta que recauda más de 20 billones de pesos anuales.

Vargas Lleras fue enfático al decir que está se radicó en el peor momento y era "totalmente innecesaria". Además, advirtió que si bien podría subir la tributación en un corto plazo, no sería igual para los años siguientes.

"Va a tener un terrible impacto económico. Todos los sectores ya están parados: vemos caída de la inversión, el aplazamiento de muchos proyectos, incertidumbre, inestabilidad. Muchos colombianos en este mes de mayo tendrán que pagar la primera cuota del nuevo impuesto al patrimonio. Más de 65.000 colombianos ya trasladaron su residencia fiscal al exterior."

Cabe destacar que Petro ha sido objeto de diversas críticas desde que asumió el cargo en agosto de 2022. Algunos sectores lo acusan de llevar al país hacia el comunismo y de no tener en cuenta las necesidades de los empresarios y la clase media. Sin embargo, el presidente ha defendido su gobierno y ha destacado la importancia de trabajar por la justicia social y la reducción de la desigualdad en el país.

Vargas Lleras fue enfático al decir que la reforma tributaria se radicó en el peor momento y era "totalmente innecesaria".



Esta fue la jornada en Ibagué, donde se cumplió un encuentro con empresarios, como ocurrió en Montería, Bucaramanga y Cali.

Informe

Salud mental, una situación que debe ser visibilizada

■ Si bien el Huila es uno de los departamentos con la tasa más alta de defunciones causadas por lesiones autoinflingidas, se debe resaltar que durante el primer trimestre ha tenido una disminución bastante significativa, en comparación al mismo periodo de 2022. Al respecto, Diario del Huila desarrolló el tema con profesionales de la Secretaría de Salud Departamental.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Angélica Tatiana Andrade Quimbaya

Para hablar de salud mental es pertinente hacer referencia al concepto general con el que se podría interpretar la situación que hoy por hoy afecta en grandes proporciones el bienestar de las personas quienes intentan padecer a los escenarios de estrés y desempeñarse adecuadamente a partir de las habilidades, aprender y actuar apropiadamente para favorecer el mejoramiento integral de las comunidades.

En este contexto, la salud y el bienestar es esencial para sostener las habilidades, experiencias y contribuciones tanto individuales como colectivas que permiten la toma de decisiones, entablar lazos afectivos, relaciones sólidas y ser parte del motivo de la vida y el mundo, toda vez que, aparte de todo, la salud mental es un derecho humano fundamental y un aspecto fundamental para el progreso propio, socioeconómico y comunitario, según explicó María Clara Gómez Tovar, profesional del equipo de apoyo del área de convivencia social y salud mental de la secretaría de salud de-

33 municipios del departamento del Huila cuentan con servicios de psicología habilitados en las ESE, acción que deja en evidencia la ampliación de la red de atención en los primeros niveles.



Los episodios asociados a la salud mental incrementan el riesgo de padecer otras enfermedades que pueden llegar a convertirse en autolesiones.

partamental, quien agregó que el mencionado estado es más que la sola necesidad de equilibrio mental, toda vez que se ejerce una situación complicada en quienes experimentan las circunstancias

de forma distinta, con varios grados de dificultad, inquietud y consecuencias sociales y clínicas.

“Para hablar de qué es lo que se entiende por salud mental, debemos hacer referencia a lo establecido en la Ley 1616 del 2013, que establece que la salud mental es un estado dinámico que se da en la vida

cotidiana a través del comportamiento y la interacción que se tiene a nivel individual y colectivo, escenario en el que se deben reconocer las situaciones que afectan la salud mental incluyen perturbaciones mentales e inhabilidades psicosociales, al igual que estados mentales relacionados con la angustia extrema o incapacidad funcional que conduce al riesgo de tener actuaciones o comportamientos autolesivos, es decir, las personas que tienen este tipo de estados están más expuestas a vivir estados menos adecuados de bienestar, aunque no en todos los casos se da de la misma manera puesto que todas situaciones son diferentes”, agregó la profesional Gómez Tovar.

De igual manera, aclaró que la salud mental es de gran importancia y sobre todo debe ser vista como un estado en el que se encuentran todas las personas, no obstante, desde el Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud a nivel departamental, la consecuencia más grande de los trastornos o de los problemas mentales o emocionales son las muertes por suicidio o las conductas asociadas.

“Nosotros realizamos un seguimiento de manera periódica y por eso ahora contamos con el Observatorio de Salud del Huila donde se pueden encontrar de manera oficial las estadísticas, sin que se afecte la posible generación de otros actos de autolesión. Fruto de los esfuerzos intersectoriales que hacen parte del Consejo Departamental de Salud Mental, hemos logrado que el Huila tuviera una política departamental de salud mental y de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, la cual fue firmada por la Asamblea Departamental bajo ordenanza 035 de 2022, donde nos establecen una hoja de ruta para poder hacer atención, prevención y todo lo que tiene que ver frente a las estrategias de salud mental, es por esto que se cuenta con cinco ejes para la atención y prevención de las problemáticas”, argumentó la psicóloga Gómez Tovar.

Cifras

En lo que respecta a la cantidad de defunciones generadas por lesiones autoinflingidas, que es el término adecuado para hacer referencia a los suicidios, los profesionales del área de psicología han manifestado que las cifras reportadas hasta el 28 de abril de 2023, corresponden al esclareci-



Factores de estrés, vulnerabilidad personal y social son algunas de las situaciones que afectan la salud y el bienestar mental de las personas.

Informe

miento de los casos que se van dando en la medida que los organismos encargados, Medicina Legal como ente investigador y DANE como institución encargada de la estadística, culminan el proceso investigativo y dictaminan la causa de fallecimiento.

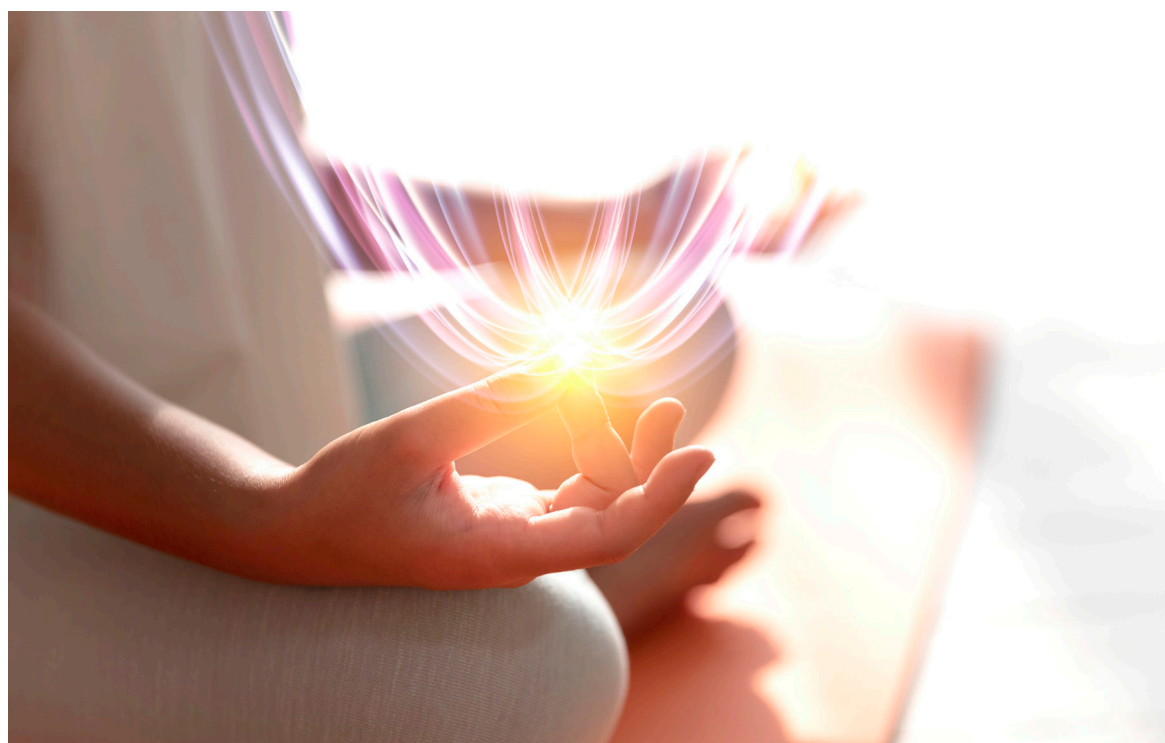
En tal sentido, los datos a continuación corresponden al periodo de notificación de la terminación de las investigaciones, una vez se comprueba la causa del fallecimiento y no de la cantidad de casos efectuados en el año, por lo que, desde el Observatorio de Salud del Departamento del Huila se precisó que para el primer trimestre del año 2023 se reportaron 9 suicidios, 5 de ellos en hombres y 4 en mujeres y que los municipios donde se presentaron fueron Neiva, Elías, Garzón, Gigante, Pitalito, Rivera y Saladoblanco.

Es de agregar que, de acuerdo con el equipo de profesionales de la secretaría de salud departamental, a diferencia de los análisis a nivel nacional, la tasa de fallecimiento por lesiones autoinflingidas es superior en el departamento del Huila, razón por la que se vienen desarrollando cinco ejes que buscan dar respuesta a fin de mitigar el riesgo e impacto

Defunciones por lesiones autoinflingidas			
Año	Hombre	Mujer	Total
2023	5	4	9
2022	71	17	88
2021	85	20	105

social que se genera.

“Tenemos cinco ejes, el primero es el fortalecimiento de los factores protectores para la promoción de la convivencia, la salud mental y la reducción del consumo de drogas y sustancias psicoactivas, el segundo es el de la prevención de factores de riesgo asociados a problemas, trastornos mentales, epilepsia y consumo de sustancias psicoactivas, el eje tres tiene que ver con la atención integral a estos trastornos mentales y demás problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, el eje cuatro que es el fortalecimiento de la participación social para que haya una rehabilitación integral y una inclusión social y el quinto eje que tiene que ver con la gestión, articulación y coordinación sectorial e intersectorial para fortalecer toda la respuesta de las instituciones frente a la problemática de salud mental, es decir, que esta política de salud mental ha permitido llegar incluso a los municipios y es de destacar que actualmente hay 33 de los 37 municipios con acciones definidas y aprobadas por acto administrativo, tenemos todos una línea de trabajo conjunto para hacerle frente a la problemática que se pueda dar en torno a la salud mental en la región a fin de promover este importante tema en toda la población”, concluyó Gómez Tovar.



Es pertinente que la salud mental se trate como una condición que podría afectar el bienestar y el desarrollo de las personas, al igual que el de los países.

Tras la implementación de estrategias y el trabajo articulado con diferentes organismos, durante los primeros tres meses de 2023, en el departamento del Huila se ha evidenciado una disminución del 57,6 % en la tasa de mortalidad por lesiones autoinflingidas intencionalmente, en comparación con el mismo periodo de 2022.



Desde la secretaría de salud departamental se desarrollan estrategias contundentes que promueven la protección de la salud y el bienestar mental.

Tasa de defunciones por lesiones autoinflingidas durante 2023	
Municipio	Total
Neiva	2
Pitalito	2
Elías	1
Saladoblanco	1
Rivera	1
Gigante	1
Garzón	1
TOTAL	9

Información suministrada por el Observatorio de Salud del Huila.

Línea amiga

Una de las estrategias que se vienen desarrollando en el departamento del Huila con el fin de mitigar el impacto que generan las situaciones asociadas a la salud mental tiene que ver con la Línea Amiga, que se implemen-



La salud mental es fundamental para el bienestar integral de las personas, las familias y las comunidades, por ello, se ha dispuesto del número celular 3219073439, la Línea Amiga en el departamento del Huila.

ta con el lineamiento del Ministerio de Salud y de la Protección Social desde el año 2015 y, luego del evento de salud pública que afectó a todo el mundo, se continuó con su ejecución debido al resultado en cuanto al beneficio que le brinda a toda la población. “Recibimos llamadas de todo el país, es una herramienta con la cual nos acercamos a la comunidad para que, a través del WhatsApp, de chat, llamada telefónica, videllamada, mensaje de texto o lo que la persona considere mediante el número 3219073439 pueda recibir orientación mediante la escucha activa y así mismo ser canalizados. Los principales temas que se apoyan desde la línea están relacionados con todas las crisis emocionales, violencias, consumo de sustancias psicoactivas, depresión, ansiedad y todo lo que complementa las problemáticas psicosociales”, explicó Sandra Gutiérrez Bonilla, profesional de la línea de orientación psicológica y apoyo emocional de la Secretaría de Salud departamental, quien agregó que hay bastante demanda.

“Nosotros estamos disponibles durante las 24 horas durante los

7 días de la semana para atender a la población de todas las edades, sectores, situaciones, tanto así que anualmente recibimos más de 2.500 atenciones que se dan a través de las llamadas y retroalimentamos a los municipios donde se ha establecido la línea de vida, con esto es pertinente mencionar que estamos contribuyendo con la salud mental, individual y colectiva porque posterior a la pandemia todo lo que tiene que ver con salud mental se ha vuelto de mayor nivel de atención y articulación interinstitucional, por eso esta cooperación se ha convertido en una de las acciones fundamentales en las que se concibe la salud mental como algo integral. Todavía hay estigma y autoestigma frente a la salud mental, razón por la que para activar las rutas es importante que la persona decida hablar con nosotros y en este tema es de resaltar la decisión de los jóvenes que son más dados a hablar de sus situaciones, es decir, tenemos mucha conexión con esta población que decide buscar ayuda porque saben que no están solos y pueden contar con nosotros”, indicó Gutiérrez Bonilla.

Huila

Soluciones viales en el Huila: en promesas

■ Casi dos meses después de la visita y compromiso del Ministerio de Transporte en el sur del departamento para el mejoramiento de las vías alternas; Naranjal y Pitalito- Acevedo- Suaza- Altamira, en la zona no han empezado los trabajos ni las intervenciones. Se temen cierres por afectaciones.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Congelado, así se encuentra el inicio de las obras con las cuales supuestamente se daría solución a las vías que sirven como paso alternativo ante los cierres por emergencias viales en el sector de Pericongo en la ruta 45, y que conecta al centro de departamento con el sur del país.

Cabe recordar que el pasado 25 de marzo de 2023, el Ministerio de Transporte, en cabeza del entonces jefe de cartera Guillermo Francisco Reyes, en el municipio de Pitalito se lideró una Mesa de Trabajo Regional, donde se establecieron varios compromisos.

Entre los acuerdos, se destacó la inversión junto con la Gobernación del Huila por 30 mil millones de pesos, de los cuales \$25.000 millones serían destinados por el Gobierno Nacional y 5.000 millones del Departamento, a través del Inviás para pavimentar vías del departamento.

Dichos recursos, según el Ministerio, permitirían habilitar las dos vías alternas: pavimentación de la vía Naranjal y rehabilitar la vía Pitalito- Acevedo- Suaza- Altamira. No obstante, a la fecha, no se ha realizado ningún trabajo en este sentido.

Ronda el silencio

Diario del Huila, dialogó con el Alcalde del municipio de Acevedo, Gentil Tapiero Buitrago, quien de manera reiterativa se ha acercado hasta la Secretaría de Vías e Infraestructura departa-

“No hemos sabido nada absolutamente nada. No nos han llamado de Inviás. Nos preocupa, porque está pasando el tiempo y puede presentarse una nueva emergencia y vamos a tener que buscar esas vías alternas, que no están adecuadas para un transporte pesado”, Tapiero



Gentil Tapiero Buitrago, alcalde del municipio de Acevedo, dio a conocer que a la fecha no hay obras por parte del Mitransporte o el Departamento.

mental para saber en qué van dichos anuncios, sin embargo, las noticias no han sido buenas.

Tapiero Buitrago indicó que en reunión con la jefe de cartera departamental se han realizado

las primeras averiguaciones del tema, pues “no hemos sabido nada absolutamente nada. No nos han llamado de Inviás. Nos preocupa, porque está pasando el tiempo y puede presentarse

una nueva emergencia, debido a que se aproxima el invierno y vamos a tener que buscar esas vías alternas, las cuales no están adecuadas para un transporte pesado”, puntualizó.

Y agregó que “la preocupación radica en lo podría pasar de ser cerrado nuevamente Pericongo, y además se debe tener en cuenta que según lo que nos han dicho, es que eso va a estar muy demorado, por lo menos cuatro años para tener un arreglo completo.

Tras las promesas, las personas quedaron a la expectativa, porque hizo que la gente se animara y nos dieran ánimos, pero con el cambio de Ministro, solo escuchamos el silencio y estamos en la incertidumbre”, expresó.

Daños en vías

Durante el uso constante de las vías alternas, en especial del corredor Pitalito- Acevedo- Suaza- Altamira, debido al cierre por el desprendimiento de rocas en Pericongo, el tránsito pesado afectó la malla vial y hasta el sistema de alcantarillado de Acevedo.

Razón por la cual, el mismo mandatario municipal, indicó que “el tránsito pesado en los municipios, puntualmente en el casco urbano, nos dejó unos daños gravísimos, porque estábamos pavimentando algunas vías, donde no se pudo concluir el trabajo. Y además tuvimos que hacer transitar el transporte pesado por otro sector, en unas calles que están pavimentadas, pero para movimiento de pequeños vehículos y ahí también sufrieron afectaciones, en la malla vía y el alcantarillado.

Entonces mire que todo esto es una consecuencia de la no planificación de mantener las vías alternas. Yo aspiro y espero que no nos vuelva a suceder, pero ya estamos alertados por parte del Ideam sobre el tiempo que se vienen en esta zona del país”, concluyó el mandatario.

Voz de protesta

El Alcalde del municipio de Acevedo, al tiempo señaló que, si bien se han venido realizando trabajos de mantenimiento vial y arreglos respectivos en ese tramo, aún faltan por lo menos dos kilómetros en promedio para terminar la repavimentación.

“Esto lo que quiere decir es



Con mingas, en Acevedo, tanto el gobierno municipal y las comunidades, buscan mejorar las vías secundarias y terciarias.

que la vía no está apta para un transporte pesado. Y si en Timaná, donde hemos escuchado que podría darse un cierre si no les paran bolas a la variante, pues muy seguramente en Acevedo, yo ya escucho presidentes de juntas y a muchos líderes diciendo, que nos va a tocar hacer lo mismo que en otros municipios, para que se sienta esa falla que ha tenido el Gobierno Nacional y muy seguramente departamental para que culmine en estas obras, más que todo buscando una variante que pueda suplir las necesidades en el momento en que siga el daño en Pericongo”, estableció.

¿Y la Gobernación?

Con respecto al trabajo que debería cumplir el Gobierno Departamental, en cabeza de la Secretaria de Vías e Infraestructura, Eliana Conde, en esta región, el Alcalde indicó que también se está a la espera de la destinación de los 5.000 millones de pesos para hacer los estudios y diseños del tramo que está pendiente por pavimentar.

Según el Alcalde, la funcionaria también ha establecido comunicación con Invías, no obstante, se tiene la misma incertidumbre. “El Departamento también tienen la misma incertidumbre que tenemos nosotros, y es que en Bogotá están ajustando apenas el tema del cambio de ministro y no han dado una razón concreta, por lo que sí hemos venido haciendo reuniones sobre el tema pendiente de la inversión que anunció el Gobernador, de los 5.000 millones de pesos para hacer los estudios y diseños de ese tramo que falta por pavimentar”, expresó Tapiero.

Para conocer más sobre esta información y el trabajo o acciones adelantadas por la cartera departamental, nuevamente el Diario del Huila, buscó a la funcionaria pública, Eliana Conde, pero como en otras oportunidades, no atendió los requerimientos.

Finalmente, con respecto al apoyo, intervención y cumplimiento de sus obligaciones en el sector vial, en ese municipio, el Alcalde fue claro en cual ha sido el papel del Gobierno Departamental.

Gentil Tapiero, indicó que por parte de la Gobernación “no hemos visto la presencia de la Gobernación ni en las vías terciarias ni en las vías secundarias que son su responsabilidad. En lo que respecta a las emergencias, hemos tenido apoyo, pero en cosas muy mínimas”, dijo.

Y agregó que “con la maquinaria esperamos a que nos den una ‘manito’, porque hay un desgaste grande por parte del Municipio, el cual está atendiendo las vías terciarias, pero también atendiendo las vías que le pertenecen al Departamento”.

Cabe resaltar que entre el 8 y 9 de mayo, en dicha municipalidad



Ante la emergencia y cierre en Pericongo, las vías del municipio de Acevedo, son usadas como paso alternativo.

se realizó una miga entre la población de San Marcos y San Adolfo, una vía departamental.

“Allí estuvieron las maquinarias del municipio con toda la comunidad, trabajando con carros particulares, con las chivas, con camionetas y con las máquinas del municipio, recuperando lo que ya habíamos hecho”, añadió.

Se destaca, además, que con este trabajo son seis los mantenimientos a esa vía, donde la Gobernación solo ha hecho uno, aunque el corredor está bajo su responsabilidad, por lo que se espera, según el mandatario, que antes de terminar

este año, la Secretaría de Vías haga por lo menos otro mantenimiento.

Finalmente, el mandatario de dicha localidad, expresó un fuerte llamado al Ministerio de Transporte e Invías: “no esperamos a que en la ruta 45, nuevamente se congestione, porque pueden ocurrir varias emergencias, entre ellos que se caigan los puentes que quedaron averiados en Acevedo en los pasos alternos debido al tráfico pesado. Hay que pararle ‘bolas’ a ese tema lo más pronto posible para que tengamos una tranquilidad en el tema de transporte”, concluyó.



Por parte de la Secretaria de Vías departamental, Eliana Conde, no se logró tener respuestas sobre el trabajo que adelanta la Gobernación del Huila.

Para conocer más sobre esta información y el trabajo o acciones adelantadas por la cartera departamental, nuevamente el Diario del Huila, buscó a la funcionaria pública, Eliana Conde, pero como en otras oportunidades, no atendió los requerimientos.



Según la Administración, el tránsito de transporte pesado generó afectaciones en la pavimentación de las vías y daños en el sistema de alcantarillado.

Una historia de “berraquera”

■ La de Sandra Narváz es una historia en la que la pasión, las ganas, el esfuerzo constante y la “berraquera” son ejemplo de que los objetivos se pueden lograr en medio de las circunstancias que se den.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Angélica Tatiana Antrade
Quimbaya

Hablar con Sandra Narváz Medina genera una sensación motivacional que va más allá de la admiración para convertirse en inspiración, pues ella es un claro ejemplo de que las circunstancias se pueden superar para hacer que la vida continúe en armonía, resiliencia y pasión por la búsqueda de los objetivos.

Esta historia corresponde a la de una neivana de 45 años que en la actualidad incluye entre sus pasatiempos la danza artística y el levantamiento de pesas, actividad física que desarrolla desde el año 2008 cuando encontró la oportunidad de poder hacerlo independiente de su situación.

“En el 2008 dejé durante algún tiempo el deporte porque me mudé a Ibagué, pues conocí al papá de mi hijo, después de esto regresé a Neiva y empecé a entrenar rugby porque ya no existía el equipo de pesas, un deporte que me gustaba y hacía después de la amputación de mi pierna que

“Ser mamá significa para mí un regalo de Dios, es algo maravilloso que no tengo cómo describir, duré cuatro años pidiéndole a Dios y pese a ser estéril, hoy tengo la oportunidad más hermosa que es mi niño”, Sandra Narváz.



La mujer de 45 años tiene un hijo al que considera es su motor de vida.

me impedía hacer gimnasia, el deporte de mi juventud. Viajé a Manizales a eventos y campeonatos de rugby, pero este es un deporte más para personas cuatripléjicas y a mí solo me falta la pierna, de resto yo me muevo

muy bien, entonces a mí me comentaron hace un año lo de danzas y este se convirtió en mi otro pasatiempo porque a mí desde joven me ha gustado bailar”, inicia Sandra con el tono enérgico que la caracteriza.

Diagnóstico

En cuanto a la situación de Sandra, es pertinente mencionar que todo inició con un accidente cuando ella tenía aproximadamente 17 años: “Me caí de un andén cargando un galón de agua, se me dobló la rodilla y de ahí sufrí un golpe en la rodilla que se me afectó, me tuvieron que atender clínicamente. Después de un tiempo el dolor continuaba, los médicos me revisaban, me hacían procedimientos, me enviaban terapias, pero nada que se definía y en esa situación estuve durante casi tres años, me hacían de todo y entre más pasaba el tiempo tenía más complicaciones para caminar, hasta que un día se me empezó a secar la pierna y ponerse morada, ahí fue cuando me dijeron que tenía un tumor cancerígeno en la rodilla”, describió Sandra.

Con el diagnóstico clínico, que arrojó la existencia de osteosarcoma, el tratamiento más recomendado para Sandra era la amputación de la pierna a cambio de conservar su vida, pues médicamente era la única posibilidad.

“En Bogotá me hicieron varios



La de Sandra Narváz Medina es, indudablemente, una historia en la que la berraquera ha sido un soporte fundamental.

exámenes, me explicaron sobre el tumor canceroso y que era maligno, también me dijeron que me quedaban tres meses de vida, que si no me hacía operar rápido, podía perder la vida. Esto fue para mí un dolor muy grande porque era demasiado joven, iba a cumplir 20 años y me gustaba mucho bailar, las danzas, el deporte, yo hacía artes marciales, estaba en el grupo Chicas de Acero en el batallón de acá de Neiva, era muy activa, caminaba mucho, me encantaba trotar y pensar que iba a dejar de hacerlo fue un dolor muy grande para mí”, recuerda Sandra con nostalgia.

Tal situación que impediría, inicialmente, la realización de las actividades cotidianas le generó a Sandra la ejecución de tres intentos de suicidio y la pro-

longación en la toma de decisiones sobre hacerse el procedimiento quirúrgico, razón por la que su mamá fue llamada e integrada por el equipo médico tratante para que intercediera en la definición frente a continuar el tratamiento invasivo que se le ofrecía.

“Mi mamá fue la que me convenció de operarme, ella me decía que no me quería perder porque el médico le había dicho que si no me operaba, me iba a morir porque era posible que el cáncer ya hubiera invadido todo el cuerpo y así duré un año. Cuando me quitaron la pierna estuve encerrada en la habitación porque no quería vivir, esto fue muy feo y ya poco a poco mi familia, mi mamá, mi madrina siempre estuvieron conmigo tratando de motivarme para

“Perder mi pierna fue algo muy feo, estuve encerrada e inmersa en la tristeza, pero gracias al apoyo profundo e incondicional de mi mamá, mi madrina y mi familia, empecé a hacer otra vez deporte y así tener una vida de aceptación”, Sandra Narváz.



Sandra recuerda con alegría su etapa en la universidad.

que saliera, cuando lo hice, empecé a beber licor, la tristeza por no tener mi pierna era infinita, yo pensaba que no me querían, que todos me hacían el chai por estar así, hasta que mi prima que es licenciada en educación física y hacía parte de un proyecto con personas con discapacidad en Inderhuila fue la que me llamó para hablarme acerca de continuar haciendo el deporte que me gustaba, que la falta de mi pierna no era un impedimento para seguir en el deporte y ahí fue cuando llegué a alzar pesas, me dediqué a eso, viajé por varias ciudades y gané medallas, hasta que conocí al papá de mi hijo”, narró Sandra.

Superación

Durante su etapa como deportista, tras haber superado la tristeza por la amputación de su extremidad, Sandra replanteó la posibilidad de tener un hijo, pese a que desde años anteriores le habían confirmado que no podía gestar. No obstante, en

medio de la participación en diferentes escenarios deportivos, conoció al papá de quien es hoy su motor y razón de vida.

“Yo pensé que era estéril porque me dieron muchos medicamentos que me quemaron las hormonas, por lo tanto, no podía quedar en embarazo y de tanto pedirle a Dios de corazón que me diera un hijo, tuve la fortuna de tener a mi hijo, yo tenía programado un viaje a Buenaventura para participar en un evento de pesas y ahí fue que no pude porque estaba embarazada, ya no seguí más con pesas y cuando me separé de mi esposo seguí con rugby”, aseguró Sandra.

Otro de los episodios que han marcado la vida de Sandra fue el fallecimiento de su mamá, a quien consideraba su apoyo, amiga fiel y motivación: “Esto fue muy difícil porque mi mamá fue la razón por la que me hice operar, ella me decía que me iba a cuidar, que siempre iba a estar ahí para compartir y acompa-

ñar me, en esa época me dio parálisis facial, se me cayó el cabello y me dijeron que si seguía así podía darme parálisis cerebral, pero seguí adelante por mi hijo que es por quien hoy y siempre voy a estar, cuando el médico me notificó del embarazo, la emoción fue tremenda, lloré todo el día de la felicidad inmensa, esto fue un aspecto muy importante en mi vida y tenerlo es una experiencia maravillosa”, dijo Sandra.

En cuanto a la época de gestación, Sandra recuerda curiosas anécdotas relacionadas con la forma como la miraban y lo que le decían al verla embarazada, caminando con una pierna y la ayuda de muleta, toda vez que ha decidido no usar prótesis ni silla de ruedas.

“La gente me miraba con admiración, me decían ‘Sandra, usted es una berraquera, usted cómo puede cargar ese estómago’, en esa época yo trabajaba con mi esposo en un club de canchas de tejo, así como estaba iba a ayudar, mi

hijo se movía y saber que yo tenía un angelito ahí adentro fue algo muy bonita. Cuando mi hijo nació, yo lo cargaba en la espalda, iba al centro, lo llevaba con canguro y la gente se admiraba muchísimo porque veían en mí la fuerza, subirme en una buseta con el niño en la espalda y con muleta, cuando él empezó a dar pasitos, nosotros le enseñamos a caminar y a veces nos pedía que lo alzáramos hasta que iba entendiendo que no podíamos porque el papá y yo tenemos discapacidad, pero juntos pudimos, le enseñamos, al papá de mi hijo y a mí nos falta la misma pierna y pese a todo le fuimos inculcando sobre la situación, al principio el niño se hizo muchos chichotes en la cabeza hasta que aprendió”, dio a conocer Sandra entre risas.

“Soy berraquera”

Para culminar, Sandra se describe como una “berraquera”, puesto que, a diferencia de otras personas, ha logrado superar cada prueba que el camino y la vida le han puesto.

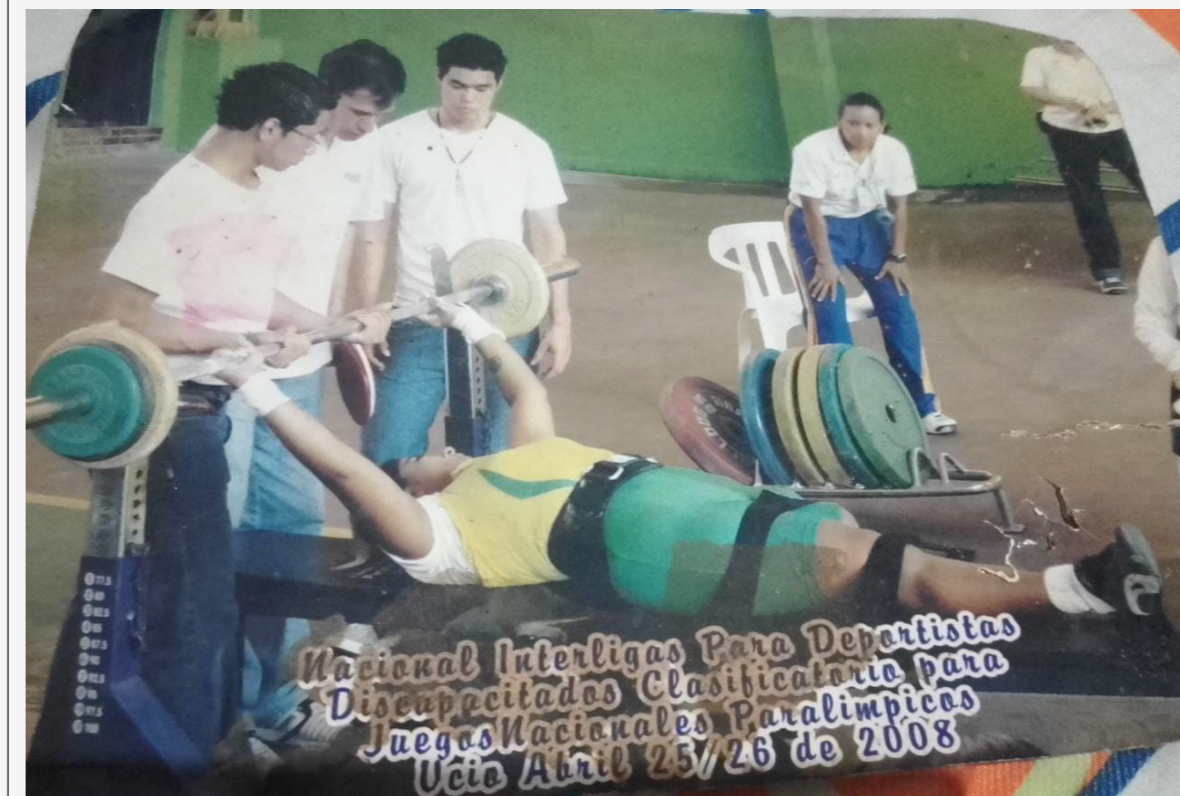
“A diferencia de otras personas, yo no tengo trabajo porque piensan que uno se puede caer, que no sabe y eso no es así. Yo soy berraquera porque a pesar de todo, aún sin pierna tuve a mi hijo, lo alcé, lo estoy criando, lo bañaba sin necesidad de otro apoyo para que me lo cuidara, excepto mi mamá que estuve con ella y mi exmarido. La gente se admiraba y todavía lo hacen, a pesar de todas las personas que rechazan a quienes tienen discapacidad, he seguido adelante. La relación con mi hijo es maravillosa, siempre ha estado conmigo, él entiende nuestra condición, nos apoya y llevamos una vida normal, él me cuenta sus cosas, sabe que soy una persona con discapacidad y me ayuda, él es un excelente hijo, es muy sentimental conmigo”, concluyó Sandra.



“Espero ver a mi hijo grande, con una familia y siendo feliz en su vida de adulto”, Sandra Medina.



Desde hace aproximadamente un año, Sandra hace parte del grupo de danzas para la vida y la paz.



Las artes marciales era el deporte que Sandra realizaba antes de su accidente.

Neiva

“Las convocatorias de Corposanpedro son transparentes”

■ En vista de las inconformidades manifestadas por algunos grupos artísticos del departamento, en lo que respecta a las convocatorias y presupuesto asignado, Diario del Huila entrevistó a la directora ejecutiva de Corposanpedro quien aclara dudas frente a los procesos que se llevan a cabo.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Tatiana Andrade Quimbaya

Algunos representantes de grupos dancísticos y artistas han manifestado inconformidad por presuntas irregularidades en la selección del equipo para el evento de lanzamiento del Festival del Bambuco, versión 62, en el Teatro Colón de Bogotá y la asignación de presupuesto que se otorga como incentivo por la vinculación en la programación, toda vez que, según ellos, el proceso se realizó a dedo, beneficiando solo a un grupo.

“Lo que hemos visto es un proceso inadecuado en la selección de los grupos, el caso particular es la elección del Ballet de Sonia Gómez para el evento de lanzamiento del festival del Teatro Colón, es importante decir que soy una de las representantes de los grupos que quedaron por fuera y es muy triste ver que hacen una convocatoria supuestamente abierta, pero que al momento de hacer la presentación, solo el grupo de Sonia Gómez tenía con exactitud la información sobre lo que se iba a evaluar porque desde Corposanpedro ya le habían notificado, la preocupación acá es porque hay agrupaciones de diferentes zonas que contamos con los requisitos, la experiencia, la habilidad y las competencias, pero por decisión de ellos no pudimos avanzar en el proceso que consideramos no ha sido transparente y está dejando por fuera a decenas de artistas muy

Gestora cultural mencionó que la convocatoria que realizó Corposanpedro para elegir la agrupación artística que estaría en el evento del Teatro Colón es como si quien hace una rifa se la ganara él mismo.



Corposanpedro confirmó que todos los procesos se realizan de forma virtual para garantizar la participación.

bien capacitados que tienen todo para poder competir y presentarse en el evento tan importante como el del Teatro Colón”, señaló Martha Cuéllar Soto, gestora cultural y directora artística de la Agrupación Artística Tierra de Promisión.

Por su parte, Yolanda Rivera Rodríguez, directora general de la Asociación Cultural Athenea, ha ratificado que la situación

presentada con Corposanpedro les deja a ella y otras agrupaciones una especie de sinsabor, toda vez que no ha habido respuestas contundentes: “El tres de mayo se hizo una reunión con algunos gestores culturales, en la que se encontraba el consejero de danzas, donde se hicieron una serie de reclamaciones porque cómo es posible que Corposanpedro saca una convocatoria pública a

la que se presentan gestores culturales y Sonia Gómez que es la coordinadora artística de todo un festival folclórico del departamento del Huila y ante un jurado que eligieron ellos mismos, es la misma Sonia Gómez la que se gana el espectáculo para el lanzamiento en el Teatro Colón y, a diferencia de lo que ha dicho la directora de Corposanpedro sobre las envidias, esto se trata es de justicia, no es posible que una coordinadora artística de todo un departamento se presenta con otros y sea ella la que se gana la propuesta que espero no sea copia y es esta una de las inquietudes que nos hacemos y lo que reclamamos es justicia porque esto no puede seguir así”, opinó la directora de Athenea.

Corposanpedro

Para esclarecer los aspectos relacionados con la asignación presupuestal para los grupos artísticos y las convocatorias correspondientes al festival que, según denuncian algunos integrantes y gestores culturales del departamento del Huila, se contactó a la directora ejecutiva de Corposanpedro, Adriana Rojas Salazar, quien mencionó que, desde la actual administración departamental, se ha incrementado el recurso para los artistas que participan y que en lo que respecta a 2023, el aumento fue según el IPC vigente y que lo sucedido con la convocatoria para elegir las agrupaciones que participarían en el evento se debe a los criterios emitidos por parte del jurado calificador.

Presupuesto

“En este gobierno encabezado por el ingeniero Luis Enrique Dussán López, se ha tenido la voluntad de incrementarle a cada uno de los artistas en los diferentes sectores, hasta del 70 %, en cada una de las modalidades, por ejemplo, en el 2019 a las orquestas se les pagaba ocho millones de pesos, en el año 2022 se les subió a diez millones



Cinco agrupaciones del Huila han cuestionado la elección de artistas a participar en algunos eventos.

Neiva



La directora ejecutiva de Corposanpedro, Adriana Rojas Salazar, se refirió a las situaciones que se vienen presentando con respecto a la asignación presupuestal del festival.

Para esta vigencia se tiene el registro de 3.716 artistas inscritos en la modalidad virtual.

de pesos y para este año no se pudo hacer incremento a ningún tipo de sectores, presentación o artista, independiente de si era danza, carroceros, comparsa, orquesta, incremento que se hizo como reconocimiento de su participación en las distintas categorías a las que aplican por postulación a convocatoria que es evaluada por profesionales idóneos, encargados de escoger a los artistas y grupos que participan en cada una de las modalidades de este festival que llega a la versión 62. No es que se haya reducido, quedó el mismo presupuesto del año pasado, en ese sentido tengo que decir que una comparsa en la actualidad está ganando tres millones trescientos mil pesos por cada desfile”, aclaró la directiva Rojas Salazar.

En cuanto a la explicación asociada al actual incremento que solo se dio según el IPC, Rojas hizo referencia a que después de las conclusiones establecidas en las mesas de trabajo que se realizan en noviembre, posterior a la culminación del festival, se levanta un acta en la que consignan instrucción y, para la presente vigencia, ha congregado a gestores culturales y directores de diferentes grupos con quienes se identifican las oportunidades de mejora e inconformidades, pero no se ha contado con la participación de la totalidad de la población que hace parte de los procesos.

“Nos hace falta que cuando convoquemos a estos encuentros, mesas de trabajo, participe la totalidad de gestores, directores y representantes artísticos a quienes invitamos y acompañamos porque convocamos a más de 300 y solo llegaron 52, aquí hay que resaltar que hemos garantizado todo para que durante una jornada de un día podamos entre todos manifestarnos y así lograr participación en el siguiente festival, a esa fecha he recibido a todos los sectores por grupos que se acercan a plantearnos que no les hemos tenido en cuenta cuando ya se ha hecho una socialización y aquí aprovecho para decirle a todos los huilenses que Corposanpedro es una corporación sin ánimo de lucro que se encarga de ejecutar y operar el festival, un evento que viene enmarcado en la ordenanza 016 donde quedó que Corposanpedro era la organización encargada de ejecutar el festival, pero quien organiza y destina todo el presupuesto es la secretaria de cultura y turismo en conjunto con Corposanpedro a través de mesas de trabajo en las que se tienen en cuenta las necesidades, la asignación de incentivos, la destinación y distribución del presupuesto, de los premios a las reinas, es decir, de todo lo que respecta al evento y nosotros lo que hacemos es convocar y ejecutar”, aclaró Rojas Salazar.

Convocatorias

Con el objetivo de garantizar la participación de artistas elegidos por criterios asociados a los méritos y brindar la oportunidad de que más agrupaciones participen, desde la administración departamental se optó por realizar todos los procesos a través de convocatoria pública, por lo que la directora Rojas Salazar argumentó:

De acuerdo con la directora ejecutiva de Corposanpedro, el proceso de selección de los grupos artísticos que participan en el festival y demás eventos relacionados, se desarrolla a través de convocatoria abierta y el presupuesto asignado para la vigencia de 2023 es el mismo del año anterior, con un incremento según el IPC.

“Todos los requisitos están publicados en las convocatorias que empezamos a hacer virtualmente para darle la oportunidad de participar a más grupos, la prueba que evidencia que sí está resultando este método en el que el artista puede ingresar desde cualquier lugar, subir la experiencia, cargar la información y presentar la propuesta, es que en el año 2022, se inscribieron cerca de 3.410 gestores culturales en todo el departamento del Huila y este año que ya cerramos convocatorias, se inscribieron 3.716 solamente en la modalidad virtual lo que significa que sí funciona este cambio y es favorable en todo, además de eso los monitores de Corposanpedro están atentos de brindar la asesoría permanente para que quienes no lograban inscribirse, pudieran hacerlo”, agregó Rojas Salazar.

En cuanto al asunto relacionado a la participación en el evento del Teatro Colón, Rojas Salazar aseveró que las selecciones no fueron a dedo y que, por el contrario, debido al espacio y lo que significa el sitio, tuvieron que realizar una convocatoria específica a fin de seleccionar los grupos con más trayectoria y precisión en la puesta en escena.

“El evento del Teatro Colón es el espacio para que el Huila refleje toda la cultura, el desarrollo que ha tenido este tema desde el inicio hasta donde la tenemos posicionada actualmente, es decir, es un escenario al que van a asistir no solamente huilenses sino personas de todo el país y el evento debe ser de altura a fin de hacer que la gente decida venir al Huila a disfrutar del festival, en este sentido y basándonos en

las instrucciones del señor gobernador, todo se ha hecho por convocatoria abierta, así le damos la oportunidad a todos como lo hicieron los cinco grupos seleccionados que efectivamente se inscribieron y eso es lo que venimos realizando, todos los inscritos vinieron, se presentaron y los profesionales expertos dieron el veredicto por unanimidad que el Ballet Folclórico de Sonia Gómez era el elegido, según los criterios, insisto, que estaban establecidos, igualmente hay un acta en la que los jurados manifiestan de manera detallada los resultados del proceso. Quiero reiterar que las cosas se están haciendo de manera transparente y esto se ve reflejado en el aumento en la participación de los gestores culturales, artistas y agrupaciones”, concluyó Rojas.



La asignación presupuestal aumentó en la actual administración departamental.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

La visión y el carácter de Rodrigo Villalba



Alfonso Vélez Jaramillo

La campaña política que el 29 de octubre de este año permitirá en Colombia elegir los nuevos gobernadores, diputados, alcaldes y concejales entró en su etapa de efervescencia.

No obstante, el ambiente se agitó esta semana en el Huila, con el anuncio del experimentado exsenador Rodrigo Villalba Mosquera, quien puso su nombre de nuevo para la gobernación, luego de un silencio político de varios meses, haciendo periodismo.

Desde hace casi dos años vienen ventilándose las candidaturas de seis dirigentes con amplia experiencia en cargos públicos como Juan Carlos González Mejía, Jorge Antonio Polanía y Álvaro Medina Villarreal.

Igualmente, Héctor Javier Osorio Botello, Jesús Méndez Artunduaga, y Sandra Hernández, distinguida como la "pajarita", todos con recorrido y trayectoria en la administración pública y la política regional.

González Mejía fue gerente del SET, Jorge Antonio Polanía, rector de la Universidad Surcolombiana y Álvaro Medina Villarreal, decano del mismo centro educativo, aunque los dos últimos, hacen uso ya de su pensión de jubilación.

Jesús Méndez, o "Chucho Méndez", fue alcalde de Timaná y Sandra Hernández, diputada dos veces, popular en el Sur del departamento por ser la mano derecha en la elección del exgobernador Luis Jorge "Pajarito" Sánchez, por cuya razón es conocida como la "Pajarita" y, Héctor Javier Osorio, buen alcalde de Neiva y Ya-

guará y representante a la cámara en dos periodos.

Rodrigo Villalba Mosquera, fue alcalde de Neiva y Rivera, su tierra natal, gobernador del Huila, senador, representante, diputado, concejal, gerente de Finagro, ministro de agricultura, ha ocupado todos los cargos y solo le faltaría ser presidente de la república.

Su experiencia le ha permitido demostrar su temperamento, sus conocimientos y eficiencia tanto en el legislativo como el poder ejecutivo, especialmente del sector agropecuario, uno de los renglones más importantes de la economía, el cual conoce de manera perfecta.

Siendo gobernador afrontó con éxito el tema crítico de la inseguridad, trabajó en la infraestructura vial campesina, construyó el anillo vial turístico del norte, remodeló los parques de todos los 37 municipios y apoyó la caficultura.

Igualmente, promovió la agenda interna de competitividad con visión de futuro, con la cual se visibilizó la caficultura, la piscicultura, los circuitos turísticos, el emprendimiento, el empresarismo y la innovación, como herramientas y ejes centrales para desarrollo armónico del Huila, de una economía pastoril a la industrialización y la exportación.

Como congresista y gobernador impulsó, la modernización de los aeropuertos de carga de La Jagua y Contador de Pitalito, en distritos de distrito de riego, en infraestructura hospitalaria, la terminación de la torre materno infantil del hospital de Neiva y en otras de vital importancia en el Huila, de reconocimiento por la comunidad.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

El periplo de la Vicepresidenta

El desbordado gasto que han caracterizado a las diferentes dependencias del Estado ha contribuido a fortalecer el abultado déficit que han tenido las finanzas. Recientemente el presidente Gustavo Petro expidió una circular donde se restringen todos los gastos suntuarios, viajes, viáticos y fiestas con cargo al Presupuesto General de la Nación, para todas las entidades del sector público, con el fin de entrar en un proceso de austeridad para frenar estos desequilibrios financieros. De nada han servido la reforma tributaria que se aprobó y del aumento progresivo de los combustibles, que cada mes siguen con la pauperización de los sectores más vulnerables del país.

De nada han servido las promesas expresadas a través de las redes sociales y medios de comunicación que toda la sociedad colombiana iba a Vivir Sabroso. Pero su vocera de esta intencionalidad, la vicepresidenta Francia Elena Márquez Mina, empezó a calar positivamente durante su campaña presidencial. Pero, sus actuaciones arrogantes, vanidosas ostentosas y la falta de una coherencia gubernamental, empezó a generar cuestionamientos. Sus viajes reiterados a su casa campestre en Dapa en la ciudad de Cali, a través de helicópteros y personal de las Fuerzas Militares, gastándose hasta el pasado mes de marzo, cerca de 2000 mil millones de pesos por cuenta de las finanzas públicas nacionales.

Ahora, en medio de la más profunda crisis social y económica en que se encuentran sumidas la mayoría de las familias colombianas, producto

del accionar incoherente gubernamental del actual gobierno en la aplicación de los instrumentos de la política macroeconómica, desde el día anterior Francy Márquez, inició un periplo por los países africanos, Etiopía y Kenia, acompañada de 60 personas, durante 8 días, cuyo costo asciende aproximadamente a dos mil millones de pesos. Va acompañada de miembros de su equipo de comunicaciones, de seguridad, traductores, el ministro de Cultura, Jorge Ignacio Zorro, la viceministra de Educación Superior, Ana Carolina Quijano, el viceministro de Turismo, Arturo Bravo. La delegación también la integran la directora de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC Colombia), el director de relaciones comerciales del Ministerio de Comercio, la encargada de transición energética en el Ministerio de Minas y Energía y el director de asuntos culturales de la Cancillería.

A pesar de las explicaciones oficiales, uno de los objetivos principales en términos de diplomacia es abrir una embajada en Adís Abeba, la capital de Etiopía. Esto es clave, según el Ejecutivo, porque allí se ubica la sede de la Unión Africana (UA), organismo que agrupa a los 55 países del continente africano. Igualmente, Márquez se reunirá con miembros del parlamento Panafricano y con comisarios de la UA con el fin de activar la membresía de Colombia en su calidad de miembro observador. En términos comerciales se buscará propiciar iniciativas de cooperación sur-sur. Eso se llama vivir sabroso por cuenta del erario.

CAMPAÑAS TEMPRANAS



Los pagos de favores políticos en el DPS



Paloma Valencia

En uno de los PetroVideos filtrados durante la campaña presidencial, apareció el senador Roy Barreras afirmando que la empresa de pagos postales SuperGiros había ayudado en primera vuelta presidencial y que podrían ayudar para segunda vuelta con unos 500 mil o 1000 millones de pesos. La ley prohíbe a las empresas hacer aportes a campañas presidenciales, y lo

cierto, es que este dinero nunca fue reportado por Petro, así que no sabemos si entró.

Sin embargo, desde la presidencia de Petro ha habido contrataciones irregulares desde el DPS afectando la eficacia y trazabilidad de los subsidios, y SuperGiros y el Banco Agrario son los beneficiarios de los grandes contratos. El Departamento de Prosperidad Social -DPS- es la entidad encargada de hacer las transferencias monetarias de los subsidios del Estado: Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Ingreso So-

lidario. El pasado 7 de marzo, por ejemplo, el DPS le otorgó un contrato por más de 20 mil a SuperGiros para hacer las transferencias del programa "Colombia Mayor". El cambio de contrato ocasionó que en el mes de enero y febrero no se hicieran las transferencias a los adultos mayores. Además, SuperGiros ha recibido publicidad gratuita del Estado mediante sus redes sociales y publicaciones.

Sería un escándalo grave, porque abriría la puerta a la idea de que los millones que mencionó Roy en el video, efectivamente

habría llegado a la campaña. Eso no podemos saberlo. Lo que sí sabemos es que este es un escándalo mayúsculo, pues existen pruebas de que SuperGiros ayudó hacer pagos en campaña presidencial a los testigos electorales. La Silla Vacía reveló que a los testigos les pagaron entre 40 y 50 mil pesos vía postales de pago, entre esos, SuperGiros. Dinero que no fue reportado por la campaña. Esto habría estado liderado por Xavier Vendrell, uno de los catalanes asesores de la campaña quien se la pasa en Palacio y la casa de presidencial de

Cartagena, investigado por corrupción y por su posible relación con un grupo con vínculos con el terrorismo denominado Terra Lliure.

Por razones muy similares, el Consejo Nacional Electoral le abrió investigación preliminar a la campaña presidencial de Petro "Coalición Pacto Histórico" porque su gerente, hoy presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, no reportó donaciones en efectivo y manejo de dineros de campaña en sus cuentas personales.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

El Rincón de Diana
El Día de la Madre



Diana Montes

El Día de la Madre debería ser todos los días. Actualmente, es una celebración muy especial, en la que se honra y reconoce la labor y el amor incondicional que brindan a sus hijos. Esta fecha nos recuerda el valor y la importancia de todas ellas, por eso nos emociona celebrar, valorar y agradecer su papel vital en nuestras vidas.

Ser madre es una tarea exigente, requiere sacrificio y esfuerzo. Las madres son responsables de cuidar, proteger y educar a sus hijos, y deben hacer frente a múltiples responsabilidades día a día.

Es un “trabajo” que no tiene horarios establecidos, ni días libres. Están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para atender las necesidades de sus hijos y esto puede resultar agotador y demandante tanto física como emocionalmente. Desde la lactancia hasta la adolescencia, las madres enfrentan desafíos, y siempre lo hacen con amor y paciencia.

A pesar de su invaluable labor en la crianza y educación de los hijos, muchas no reciben

el reconocimiento que merecen. Lamentablemente, en algunos países (incluido Colombia), su labor no es reconocida como trabajo formal, lo que significa que no reciben un salario y a menudo tienen que lidiar con la falta de apoyo económico y recursos para criar y educar a sus hijos.

Recordamos que el Día de la Madre tiene su origen en las manifestaciones de las progenitoras de los soldados muertos en la Guerra de Secesión de los Estados Unidos (1870). En su honor, hacemos un llamado a apoyar las diferentes políticas que benefician a las madres como colectivo: en el orden nacional, requerimos que se haga realidad el anhelo de paz, para que ninguna madre vuelva a llorar a su hijo por causa del conflicto armado. Así mismo, es necesario que en la reforma pensional se reconozca a las madres cabeza de familia un bono pensional, donde se les valore parte de su trabajo doméstico. En el orden municipal, necesitamos que cualquier política de vivienda tenga como prioridad a las madres cabeza de familia y, de la misma manera, entregarles subsidios de arrendamiento.

Que en este día tan especial honremos a nuestras madres y reflexionemos sobre la importancia de ellas en nuestras vidas.

Historias del quirófano



Adonis Tupac Ramírez

En agosto de 2016 llegué a Milán para iniciar mis estudios en cirugía de cabeza y cuello en el Instituto Europeo de Oncología, uno de los 10 centros oncológicos más importantes del mundo. Tuve la oportunidad de acceder a una beca de estudio otorgada por la Fundación Umberto Veronesi, fundador del instituto y padre de la cirugía conservadora para el cáncer de seno, contando con la valiosa y gran ayuda de uno de mis profesores y mentores que también había estudiado allí, el Dr. Justo German Olaya.

Al inicio fue complejo, el ambiente laboral y de estudio era exigente, las personas eran amables, pero yo no dominaba completamente el idioma, lo cual para la comunicación es fundamental. Además, ya no era el cirujano que podía operar de todo, los primeros meses fui un ayudante quirúrgico mientras aprendía y ganaba la confianza de los profesores y cirujanos del departamento. Fui recibido por el jefe del servicio, un cirujano veterano, gran profesor, quien fue muy amable.

Durante los primeros meses mis actividades consistían en la revisión de los pacientes en la hospitalización, asistir a la con-

sulta ambulatoria, asistir como ayudante a las cirugías y realizar curaciones específicas a determinados pacientes, que eran responsabilidad de nosotros como fellows, que en ese momento éramos dos, mi compañero era un cirujano de la República Checa, y yo que era el único latino del servicio y el primero en llegar allí.

El aprendizaje fue valioso, no solamente a nivel académico sino cultural y un gran aprendizaje de vida.

En noviembre del año 2006 llegué para cirugía programada Ezio, un paciente de 75 años con un tumor del seno maxilar izquierdo. Estos son tumores malignos que afectan el maxilar superior, habitualmente son de origen escamocelular y están asociados al cigarrillo. Se practicó una cirugía que consistió en retirar todo el maxilar izquierdo en conjunto con el paladar de ese lado sin reconstrucción inmediata, por lo que quedó una deformidad. Además, se debían realizar curaciones diarias para evitar la infección y permitir un proceso de cicatrización.

Así fue como empecé a hacer la curación desde el segundo día postoperatorio, Ezio supo que mi acento era diferente y, obvio, mi aspecto no era muy italiano, así que cuando llegamos a la sala de curación, la cual era una sala pequeña de color blanca con una camilla y los implementos necesarios para las curaciones...

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Alla Pugacheva

La artista y compositora Alla Pugacheva ha vendido más de 250 millones de discos. Con un repertorio de más de 500 canciones y 100 álbumes, la “tsarina del pop ruso” es un ícono cultural, célebre por su voz de mezzosoprano, aunque ya se ha retirado del escenario.

Comentarios en redes

Reserva del Ejército protesta en Neiva

Néstor Quiroga

Terrible cuando es el único presidente que les aumento el salario y fuera de eso los va a poner a estudiar carreras universitarias con becas y si busca la paz por ende las muertes de ellos disminuyen mínimo son los mercenarios que les gusta la guerra y retirados que deben los falsos positivos.

María Nelcy Huependo

Terrible que creen que con ese aumento se van a cubrir todo lo que ha subido la canasta familiar.

Nidia Díaz

Siga leyendo los tweets de Petro del país de las maravillas, aproveche que ellos están en esa reunión y les pregunta directamente para que no haga el oso por acá.

Presidencialismo e independencia judicial



Alfonso Gómez Méndez

La inconveniente y equivocada afirmación del Presidente de la República en el sentido de que el Fiscal General de la Nación es su subordinado, como si fuera un ministro de su libre nombramiento y remoción, sirve de catalizador para que vuelva a pensarse en la necesidad de replantear el sistema presidencial.

Muchos constitucionalistas han opinado claramente sobre el tema, haciendo la obvia precisión de que, si la Constitución dice que el presidente es jefe de Estado, jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa, eso no implica que las otras dos ramas del poder, la Legislativa y la Judicial, le estén supeditadas. Hasta ahora, a nadie se le había ocurrido tamaña afirmación.

Desde su creación, la Fiscalía hace parte del Poder Judicial y, por ende, siempre ha sido independiente en la estructura constitucional. En el libro que escribí, titulado Presidencialismo y sistema presidencial en Colombia, demostré de qué manera la Constitución del 91, lejos de limitar los poderes del Presidente, lo que hizo fue extenderlos y en parte ese puede ser el origen de la grave confusión del actual jefe del Estado.

En efecto, el plebiscito de 1957, que diseñó las instituciones del Frente Nacional, y, en razón de que la intromisión de la política en la justicia ayudó al desbarajuste institucional durante la época de la “violencia”, quiso romper todos los nexos entre el Ejecutivo y el Poder Judicial, fundamentalmente con el mecanismo de la cooptación en la integración de las altas cortes para evitar que los aspirantes a magistrados –ternados por el Presidente– tuvieran que hacer lobby en el Congreso. Desde el 91, el Presidente terna

al Fiscal General para que elija la Corte, participa con un candidato en la elección del Procurador –aunque antes era el único nominador ante la Cámara–, hace la terna para la elección del Defensor del Pueblo, postula tres de los nueve magistrados de la Corte Constitucional y tres de los siete magistrados de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la cual se encarga de investigar a funcionarios y miembros de la Rama Judicial, incluidos los jueces, abogados y fiscales, y cuya elección la hace el Congreso en pleno. Y la conexión se completa con las funciones electorales de las cortes que los inmiscuye en cargos judiciales y políticos como Fiscal, Procurador, Contralor y Registrador Nacional del Estado Civil, entre otros.

Este infortunado episodio puede servir de acicate para que entremos ya en la discusión sobre el aplastante presidencialismo en nuestro sistema político. Es verdad que el Gobierno puede pedir informes sobre procesos que incidan en el orden público –artículo 251, numeral 6 de la Constitución–, pero nunca incidir en las decisiones de un Fiscal y menos darle tratamiento de subalterno.

‘Muebles Viejos’, de Roberto Pombo

Y como anillo al dedo sobre el tema del presidencialismo excesivo viene el libro de Roberto Pombo, editado por Planeta y presentado en la Feria del Libro, ya que desde la perspectiva literaria y como periodista y cronista político se ocupa de la otra faceta del fenómeno: el papel de los ex-presidentes.

Tomando la frase de uno de ellos, el ingenioso López Michelsen, en el sentido de que como no se retiraban después del ejercicio del mando, se asimilaban a esos muebles viejos con recuerdos, que no pueden botarse pero que las familias no saben qué hacer con ellos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



En una acción interinstitucional entre tropas de la Novena Brigada, Registraduría Nacional - Delegación Huila y Secretaría de Medio Ambiente, mediante la siembra de 700 árboles nativos en la ronda del Río Las Ceibas de Neiva, trabajan por recuperar y conservar el medio ambiente.

Judicial

A la cárcel por abusar de su hijastro

■ Un Juez envió a la cárcel a un sujeto quien golpeó y abusó sexualmente de su hijastro. Los delitos se presentaron en una vivienda del municipio de Saladoblanco en el Huila.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La contundencia de los elementos materiales probatorios aportados por La Fiscalía General de La Nación, permitió que un juez con función de control de garantías de Saladoblanco, enviara a prisión a un hombre de 30 años, presuntamente responsable de golpear y someter a agresiones sexuales a su hijastro de 1 año y 10 meses.

Según la investigación, los hechos se presentaron entre el 21 y el 25 de abril pasados cuando el niño fue dejado al cuidado de su padrastro, debido a que su mamá había sido hospitalizada por problemas de salud.

En la denuncia, instaurada por la madre de la víctima inicialmente ante la Comisaría de Familia de Saladoblanco, se afirma que el 25 de abril una vez la mamá del menor retornó a su casa tras salir del hospital, encontró a su hijo desnudo y con múltiples golpes en el cuerpo.

Médicos pediatras consultados por la madre advirtieron que el niño reporta lesiones y hematomas en las piernas, el estómago y la cara.

Una vez se puso en conocimiento el caso ante la Fiscalía General de la Nación, se iniciaron los actos urgentes para esclarecer los hechos de manera priorizada. Registros encontrados en cámaras de seguridad permitieron establecer que el bebé habría sido maltratado físicamente por el compañero sentimental de su mamá.

El material de prueba permitió imputar al procesado como presunto autor de los delitos de acceso carnal violento agravado y violencia intrafamiliar agravada. Ninguno de los cargos fue aceptado.

Un operativo desplegado por funcionarios de Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), con el apoyo de Ejército Nacional, permitió la captura del hombre en el parque principal de Saladoblanco.

Médicos pediatras consultados por la madre advirtieron que el niño reporta lesiones y hematomas en las piernas, el estómago y la cara.



El hombre de 30 años fue enviado a la cárcel.

Joven fue asesinado en Neiva

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un nuevo hecho de violencia en Neiva, cegó la vida de un hombre en la Comuna Cinco. Las autoridades investigan los hechos.

Juan Daniel Ducuara Ospina, un joven de 26 años que se desempeñaba como ayudante de obra, fue encontrado sin vida en la calle 11 con carrera 22 esquina del barrio 20 de Julio, en comuna 5 de la ciudad.

Según información preliminar el hombre transitaba por la vía pública cuando fue abordado por dos sicarios en moto que tras identificarlo le dispararon sin mediar palabra, dejando su cuerpo ya sin vida en medio de la carretera.

Las primeras investigaciones indican que Juan Daniel presentaba una herida en la región del tórax, ocasionada por arma de fuego. Moradores de la zona narraron que escucharon varios disparos.



Juan Daniel Ducuara Ospina, occiso.

Continúan los homicidios en la Comuna Diez

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la madrugada del pasado 9 de mayo, se registró el homicidio de Yeison Ortiz Ortiz, un joven de 27 años de edad en la carrera 64 con calle 19 del barrio La Victoria en el oriente de Neiva.

Según informes extraoficiales conocidos, el crimen ocurrió alrededor de la 1:10 de la madrugada, cuando Ortiz se movilizaba en una motocicleta en dirección a su lugar de trabajo. En el sector mencionado a pocos metros de su vivienda, fue atacado por un sujeto armado que le propinaron cinco impactos de arma de fuego sin mediar palabra.

Familiares de Ortiz lo trasladaron inmediatamente al centro de salud de Palmas en la carrera 7 con calle 21, con la esperanza de que recibiera atención médica urgente que pudiera salvarle la vida. Desafortunadamente, debido a la gravedad de las heridas sufridas, Ortiz llegó sin signos vitales al lugar y se declaró su fallecimiento.



Yeison Ortiz Ortiz, occiso.

Las heridas que recibió en su mayoría fueron a la altura del tórax.

Las autoridades de Neiva y los equipos forenses y de investigación se desplazaron al lugar de los hechos para realizar las labores de rigor correspondientes. En el centro médico, se realizó el levantamiento del cuerpo para continuar la recopilación de pruebas y testimonios que permita identificar a los responsables de este crimen atroz.

Prevenga el cáncer de vejiga

■ Esta enfermedad puede causar ardor al orinar, necesidad de ir al baño con frecuencia y la aparición de sangre en la orina.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El cáncer de vejiga se caracteriza por la aparición de un cúmulo de células malignas que se albergan en distintas partes de ese órgano.

Como la vejiga tiene la función de almacenar la orina que expulsan los riñones, muchos de los síntomas que presentan los pacientes están relacionados, precisamente, con molestias al momento de orinar que en ocasiones pueden confundirse con infecciones urinarias.

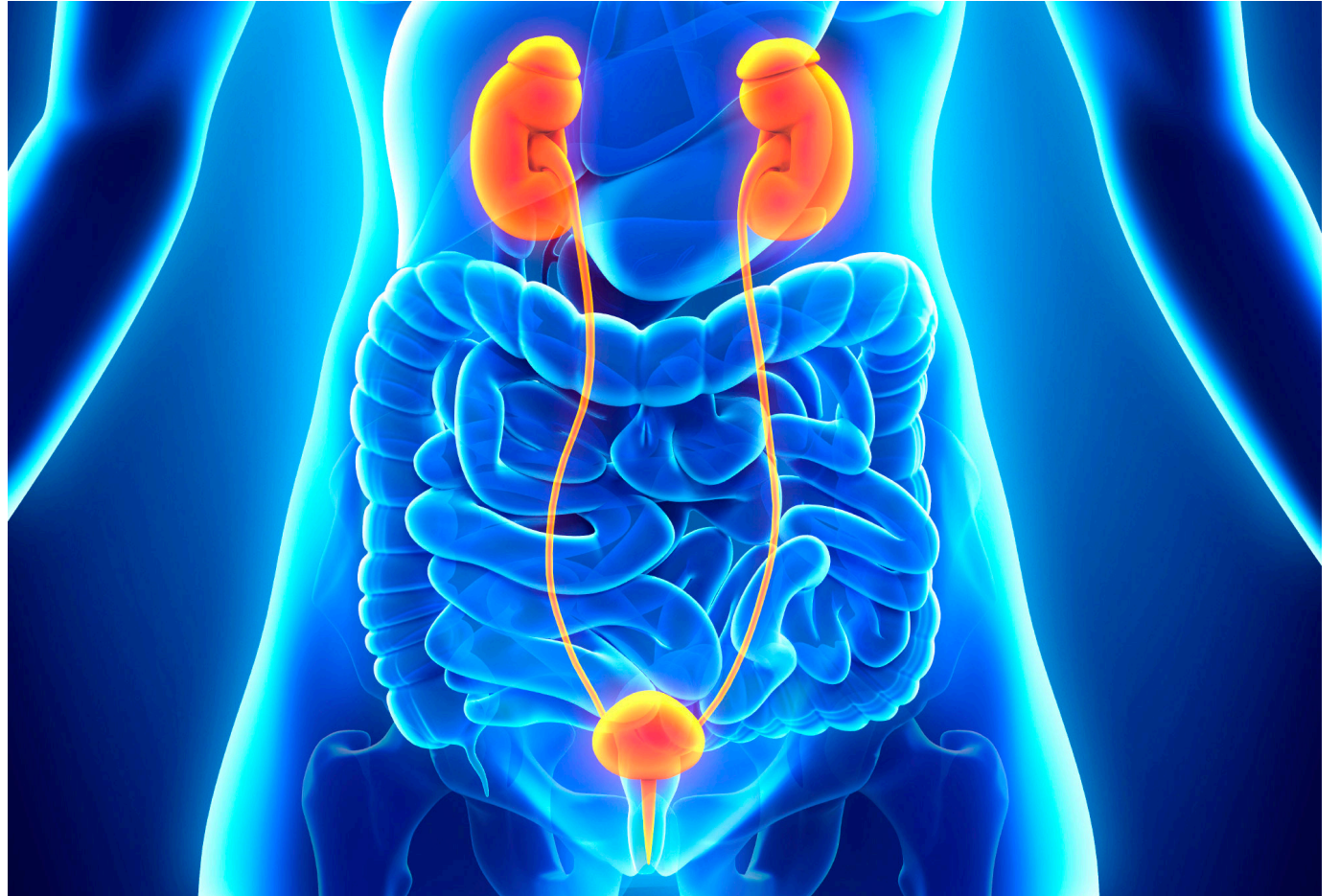
Por eso, es importante consultar con un profesional médico, que podría ordenar algunos exámenes para constatar si, en efecto, se trata de cáncer.

“Los síntomas del cáncer de vejiga pueden variar de una persona a otra. El síntoma más común es la hematuria (sangre en la orina). Con frecuencia el color de la orina es de pardo claro a rojo intenso. Es posible que en un momento determinado usted vea sangre en la orina y después quizás no la vuelva a ver por un tiempo. Algunas veces, hay una pequeña cantidad de sangre en la orina que solo se puede detectar mediante un análisis”, explica el Instituto Nacional de Cáncer de Estados Unidos.

Esa autoridad sanitaria señala que durante el comienzo de la enfermedad también pueden presentarse otros síntomas como la necesidad de orinar muy seguido o durante la noche. Los pacientes también pueden sentir dolor o ardor una vez van a orinar.

Cuando se trata de un cáncer

Se presenta cuando las células de este órgano comienzan a multiplicarse en forma descontrolada.



El cáncer de vejiga puede provocar síntomas similares a las infecciones urinarias.

muy avanzado, el Instituto Nacional de Cáncer estadounidense indica que las personas sufren de incapacidad para orinar, dolores abdominales, dolor en la parte baja de la espalda, hinchazón en los pies y pérdida de peso y apetito.

¿Se puede prevenir el cáncer de vejiga?

Si bien la American Cancer Society,

una organización sin ánimo de lucro, explica que no hay una forma certera de prevenir el cáncer de vejiga, hay algunos factores de riesgo que los pacientes deben tener en cuenta y pueden ayudar a detectar esta enfermedad de forma temprana.

Uno de los principales causantes del cáncer de vejiga es fumar, por lo cual abstenerse de hacerlo

es una de las principales medidas de prevención.

La fuente sanitaria también cita la exposición a algunas sustancias químicas que pueden ser nocivas para la salud. “Los trabajadores de industrias que utilizan ciertos productos químicos orgánicos presentan un mayor riesgo de cáncer de vejiga. Los lugares de trabajo donde se usan estas sustancias incluyen las industrias de goma, cuero, materiales de imprenta, textiles, y pintura. Si trabaja en un lugar donde usted puede estar expuesto a estos productos químicos, asegúrese de cumplir con buenas prácticas de seguridad laboral”, detalla la organización.

Y agrega que también hay colorantes que se usan para el pelo que podrían representar el riesgo. En esa medida, las personas que trabajan en barberías o peluquerías pueden estar más expuestas.

“La mayoría de los estudios no han encontrado que el uso personal de colorantes de cabello aumente el riesgo de cáncer de vejiga”, asevera la American Cancer Society.

A su vez, la institución indica que hay evidencia científica que sugiere que las personas que se exponen a gases de diésel en entornos laborales también podrían ser más propensas a desarrollar varios tipos de cáncer, entre los cuales está el de vejiga.

Hay, sin embargo, algunas recomendaciones en materia nutricional que pueden ser de gran ayuda para las personas que buscan mitigar las probabilidades de sufrir este tipo de cáncer.

De acuerdo con la American Cancer Society, la investigación médica “sugiere que beber mucho líquido, principalmente agua, puede reducir el riesgo individual de padecer cáncer de vejiga”.

También destaca la importancia de tener una dieta balanceada, lo cual no solo previene la aparición de cáncer, sino que también tiene múltiples efectos positivos para la salud.

“Algunos estudios han sugerido que una alimentación con muchas frutas y vegetales puede ayudar a proteger contra el cáncer de vejiga, pero no todos los estudios confirman esto. Aun así, adoptar una alimentación saludable ha demostrado ofrecer muchos beneficios, incluyendo la reducción del riesgo de algunos otros tipos de cáncer”, concluye la American Cancer Society.



Un dolor inmenso e insoportable en la vejiga puede ser indicio de un cáncer de vejiga.

CASAS

SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICO

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

VENDO CASA
B/VILLA ELISA

EN RIVERA HUILA
INFORMES: 315 3376105

VENDO HERMOSA CASA
B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA
COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.

INFORMES:
316 706 2474 – 315 877 5341

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEO

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS

INFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196

ARRIENDO APARTAMENTO
CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)

TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

LOTES

VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA
B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS
INFORMES:

320 456 3743 - 316 528 6933

BODEGAS

ARRIENDO OFICINA 202

EDIFICIO DIEGO DE OSPINA
CARRERA 4 # 9-19 CENTRO
Informes: 350 860 6275

VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA
DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION
DE AGUA POTABLE
EN FUNCIONAMIENTO

INFORMES:
310 288 7900

EMPLEOS

EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE
INGENIERO INDUSTRIAL
PARA CARGO DE HSEQ.

MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA
Y CONTADORA PÚBLICA

REMITIR HOJAS DE VIDA A LA CALLE 33 No. 3W-06
B/SANTA INÉS NEIVA 317 398 3799

SE REQUIERE URGENTE
TECNICO ELECTRICISTA

Requisitos:

CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO
admon.electrojc@gmail.com

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 – 323 321 1449

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de GEORGINA BAUTISTA RÍOS, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número, 26.467.879, fallecido (a) (s) en la ciudad de Bogotá D.C, en la fecha 13 de Noviembre de 2022. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 09 de mayo de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de VICENTA PÉREZ DE MALPICA, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 36.145.189 de Neiva, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, en la fecha 10 de

Aviso Judicial

octubre de 2017. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 10 de mayo de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA. LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL. Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232. Email notariatresneiva@hotmail.com

EDICTO

LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de WILFRE JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 7.694.667 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 29 de Septiembre de 2.020, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo

dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy tres (03) del mes de Mayo del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCE ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA. Resolución No. 02944 de fecha 27 de Marzo de 2.023 de la Superintendencia de Notariado y Registro. (Hay firma y sello).

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA
Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA
snryaguara1notaria@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión doble e Intestada de FRANCISCO CAVIEDES, quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía número 4.890.433 y ODILIA RODRÍGUEZ DE CAVIEDES, mayor de edad e identificada con la Cedula de Ciudadanía número 26.458.590 que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento Civil se fija el presente Edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se le hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los Veintiocho (28) de Abril de Dos Mil Veintitrés (2023) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)



Curiosidades del frailecillo

■ El color y la forma física del frailecillo del Atlántico lo hacen lucir muy similar a un pingüino. Sin embargo, esto solo es coincidencia, pues no están relacionados de manera taxonómica.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El frailecillo atlántico es un ave pequeña de pico ancho que resguarda varias curiosidades sobre su biología. Aparte de que exhibe una coloración vistosa con patrones enigmáticos, tiene ciertos comportamientos inusuales e interesantes que llaman la atención de los ornitólogos.

El nombre científico de esta especie es *Fratercula arctica*. Pertenecen a la familia Alcidae, un grupo de aves marinas que se caracterizan por parecerse un poco a los pingüinos. Sigue leyendo este espacio y descubre más curiosidades sobre este animal peculiar.

¿Cómo es el frailecillo atlántico?

El frailecillo atlántico mide alrededor de 29 centímetros de largo, 20 centímetros de alto y tiene una envergadura de hasta 63 centímetros de longitud. Aunque es un ave de tamaño mediano, sus alas son cortas y su cuerpo es un poco más ancho que el promedio.

Por si fuera poco, el plumaje de esta especie presenta un patrón blanco en el vientre y negro en el dorso, mientras que sus extremidades (pico y patas) son naranjas. Dicha coloración la hace lucir llamativa en su ambiente natural, lo que la ha convertido en una de las aves más buscadas por los pajareros (birds watchers).

Una de las características más interesantes del frailecillo atlántico es el peculiar patrón de color que se observa en el rostro. Este se compone de un área gris en forma de rombo que se extiende

alrededor del ojo y se detiene en el pico y el cuello. Debido a que esta sección no cubre todo su cráneo, la coloración hace parecer que su pico es más ancho que su cabeza. Una ilusión óptica peculiar y curiosa.

Datos poco conocidos del frailecillo atlántico

Si bien es cierto que la apariencia del frailecillo atlántico es su rasgo más llamativo, es solo una de las diferentes curiosidades que existen sobre la especie. A continuación, se listan algunos de los datos poco conocidos sobre esta increíble ave.

1. El ancho del pico cambia según la temporada

Al igual que otras aves, los frailecillos del Atlántico cambian sus características físicas cuando se encuentran en la temporada de apareamiento. En su caso, los rasgos faciales se acentúan, el plumaje del rostro se vuelve denso y los colores del pico se tornan más brillantes.

2. Solo son vistos en las costas durante su época de reproducción

Una de las curiosidades más interesantes del frailecillo del Atlántico es que solo se le puede encontrar en las costas durante su época de apareamiento. Pasa las estaciones de otoño e invierno en mar abierto, mientras que en primavera y verano regresa a tierra para procrear.

3. Tienen un cortejo amoroso

El frailecillo del Atlántico es un ave monógama que tiende a utilizar varias tácticas de cortejo para ganarse a su pareja. Entre ellas,

destacan el choque de los picos (billing) y el nado en pareja, lo cual asemeja mucho al acicalamiento y a los vuelos nupciales de otros tipos de aves.

4. Solo ponen un huevo por año

Esta especie se caracteriza por poner solo un huevo en cada época de apareamiento. Claro está, existen algunos ejemplares que podrían poner dos, pero estos casos casi siempre son generados por la puesta de una segunda hembra. La incubación dura alrededor de 39 días y los padres se turnan para defender su nido.

5. Pueden guardar más de 12 peces en su pico

El frailecillo del Atlántico se alimenta de diferentes peces pequeños como el lanzón y el espadín, por lo que no es difícil de creer que

pueda atrapar más de 12 en su pico. Sin embargo, lo interesante no es la cantidad, sino que es capaz de capturar uno por uno sin dejar que se le escapen. Esto lo logra gracias a que su lengua presenta ciertas ranuras que sujetan a sus presas.



El frailecillo del Atlántico es una especie que resguarda varias curiosidades sobre su biología.